

Por decisión del Administrador Único de la Sociedad se convoca Junta General Ordinaria de Socios para el día 19 de junio a las 12.00 horas en primera convocatoria y al día siguiente a la misma hora en segunda convocatoria a celebrar en el domicilio social de la sociedad, salvo que con anterioridad se celebre Junta Universal de socios, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

Primero.- Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2012, así como la aplicación de los resultados de dicho ejercicio.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la gestión social.

Tercero.- Informe de gestión operativa. Previsiones 2013 y desarrollo actual.

Cuarto.- Redacción, lectura y en su caso, aprobación del acta de la Junta.

De acuerdo con lo establecido en la vigente Ley de Sociedades de Capital, a partir de la presente convocatoria los señores socios podrán examinar en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Vigo, 29 de mayo de 2013.- El Administrador Único, SPAGLOBAL, SOCIEDAD LIMITADA, representada por D. Jesús Marcelino Otero López.